



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°5 DEL CONCEJO MUNICIPAL
CUENTA PUBLICA MUNIICIPAL, AÑO 2012

FECHA : **MARTES/30/04/2013**

HORA : **15:00 HORAS**

LUGAR : **SALA DE SESIONES**

PRESIDE : **JOSE VILUGRON MARTINEZ**
ALCALDE DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

SECRETARIA : **ANA HUENCHULAF VASQUEZ**
SECRETARIA MUNICIPAL Y
DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES : **SRA. MARIA ESPAÑA BARRA FUENTES**
SR. LUIS ORELLANA ROCHA
SR. JUAN AREVALO GUTIERREZ
SR. HERBERT PAREDES TOLEDO
SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD
SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO

*Acto aprobado
sin modificaciones
31/05/13*

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Sres. Concejales, muy buenas tardes.
Convocatoria para la Reunión Extraordinaria N°5 del Concejo, martes 30 de abril, del presente año, a las 15,00 horas, con 15 minutos de espera, lo cual se ha cumplido.
Tabla: Lectura de Acta anterior Extraordinaria N°4.

SRTA. ANA: Para dar Lectura al Acta Extraordinaria N°4, toma votación.

SR. PAREDES: Si, por leída.

SR. ORELLANA: Si, por leída.

SR. SOUGARRET: Por leída.

SRA. Ma. ESPAÑA: Por leída.

SR. GUTIERREZ: Por leída.

SR. AREVALO: Si, por leída.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Por leída.

Por unanimidad, se da por leída el Acta Extraordinaria N°4.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Modificaciones al Acta Extraordinaria N°4.

SRA. Ma. ESPAÑA: Página 10, dice ¡Me deja terminar! Orgullosamente lo deje a usted hablar, **debe decir ¡Me deja terminar! ¡Soy Concejel y merezco el mismo respeto!**

SR. SOUGARRET: Página 9, dice lukas, **debe decir millones.**

Sra. Ma. España: Sr. Alcalde. En realidad, en todos los años que yo he sido Concejel, nunca había visto un Acta tan grotesca, con palabras tan obscenas.

SR. SOUGARRET: De las cosas que yo digo no me voy a arrepentir, que salgan tal como las digo, no hay problemas.

SRTA. ANA: No deberían ustedes en primer lugar decir ningún tipo de groserías, ni faltarse el respeto, porque igual a ella se le pide que aparezca y después dicen que eso no aparezca y es muy difícil para la Sra. Luz trabajar de esa manera, porque cómo sabe qué escribir y qué no escribir, porque lo que sea conveniente para uno puede ser perjudicial para otro.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Mi reparo a esa Acta, que no se coloque de aquí en adelante ningún chascarro más de groserías y cuestiones que pudieran haber acá en el Concejo. ¡Pero, ninguna!
Igual revísale las Actas a Doña Luz.

SR. SOUGARRET: En el caso mío, si yo digo alguna grosería, que salga no más. Uno no tiene porque arrepentirse de las cosas que dice.

SR. ORELLANA: Yo encuentro que por respeto entre todos nosotros, no debiéramos de decir insolencias. ¡Ninguno!

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Yo aquí estoy hablando en general. Aquí para adelante que no salga ninguna, de ninguno.
Tome la votación.

SRTA. ANA: Con las observaciones y el reparo señalado por el Sr. Alcalde, se toma la votación del Acta Extraordinaria N°4.

SR. PAREDES: Apruebo.

SR. ORELLANA: Apruebo.

SR. SOUGARRET: Apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Apruebo.

SR. GUTIERREZ: Apruebo.

SR. AREVALO: Si, la apruebo.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Si, la apruebo.

Por unanimidad, se aprueba Acta Extraordinaria N°4, con las objeciones señalada por la Concejala Ma. España, el Concejal Sougarret y el reparo del Sr. Alcalde.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Punto 2, hacemos entrega de la Cuenta Pública, de la Gestión Municipal del Año 2012.

Hoy debo dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Entrego esta Cuenta Pública al Concejo Municipal, en la cual están todos ustedes presentes y a cada uno de las Vecinas y Vecinos de Ercilla. Quiero que ustedes me programen una fecha en el mes de Mayo, en el Liceo, con la Comunidad.

Hoy no estamos igual que casi cuatros años atrás. Hemos mejorado en Pavimentación, Infraestructura Deportiva y Ciudadana. Esto es gracias al esfuerzo de hombres y mujeres de mi Comuna.

Debemos considerar que somos la Comuna más pobre del País. A pesar de ello seguimos gestionando y con mayor fuerza aún buscando nuevas alternativas para financiar nuevos proyectos.

Las iniciativas Ejecutadas el Año 2012, se generaron de distintas fuentes de financiamientos, beneficiando a familias de los Sectores Rurales, como son los Abastos de Agua en la Comunidad de San Ramón, siguiendo este año con Antinao, Requen Pillán y Lemún Bajo, dando solución a las escasas de agua en los Sectores más apartados de nuestra Comuna.

Somos un Ercilla que mira al futuro, con la idea puesta en el desarrollo y progreso, siendo pioneros de instalación de Gimnasios al aire libre, en los Programas de Mejoramiento de Barrios, Sedes y Postas, tratando de mejorar la calidad de los espacios físicos de atención en Salud.

No puedo dejar de mencionar la normalización del CESFAM, causando un gran impacto en sus usuarios.

En Educación, mejorando Establecimientos Educacionales, como Colegio Salvador Allende de Pailahueque, ampliación de las Salas Pre escolares, en Establecimientos de Pidima y Ercilla, en el Sector Rural de la Escuela Cahaimapu.

En Deporte, siempre con la idea de fomentar la actividad física. Se instalaron Torres de Iluminación para nuestro Estadio Municipal, con marcador digital.

En el 2012, inauguramos la primera Cancha Sintética, del Sector Poblacional de Villa "El Esfuerzo", siendo la envidia de las Comunas vecinas, siendo muy pronto inaugurado el Polideportivo, con una inversión millonaria para nuestros Pueblos y la localidad de Pailahueque, que tendrá este año, su primera Cancha de Pasto Sintético.

El progreso se notó fuertemente en Pailahueque, con el Alcantarillado y Pavimentación, mejorando sustancialmente la calidad de vida de sus habitantes. Junto con ello la Instalación de las Luminarias LED. Se traduce en seguridad y energía renovable.

Pailahueque, Pidima y Ercilla, ya cuenta con este moderno sistema de iluminación, que muy pocas Comunas de Chile disfrutan hoy, una calidad de luminarias modernas y económicas.

Es la oportunidad para agradecer el trabajo de mis Funcionarios, por su profesionalismo y dedicación; sin ellos, muchos de estos proyectos antes mencionados, no se hubieran gestado.

Quiero agradecer el apoyo incondicional de personas de la zona, que nos han ayudado a levantar Ercilla, con ganas y esfuerzo.

Nuestro único norte es seguir trabajando y de igual forma al Concejo Municipal, por apoyar las iniciativas y acuerdos que van en beneficio de nuestra gente.

Para eso estamos, para elevar la calidad de vida de nuestra gente y seguiremos trabajando estos próximos cuatro años, por hacer de nuestras localidades un lugar mejor para vivir para todas y todos.

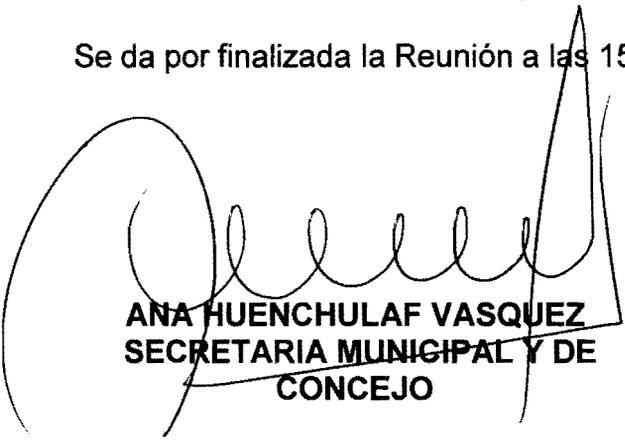
Les instó, a seguir trabajando juntos.

Quiero señalarles que se le va a entregar a la Comunidad un Diario, de ocho páginas. Está la foto del Alcalde, de los Sres. Concejales, de Funcionarios del Municipio.

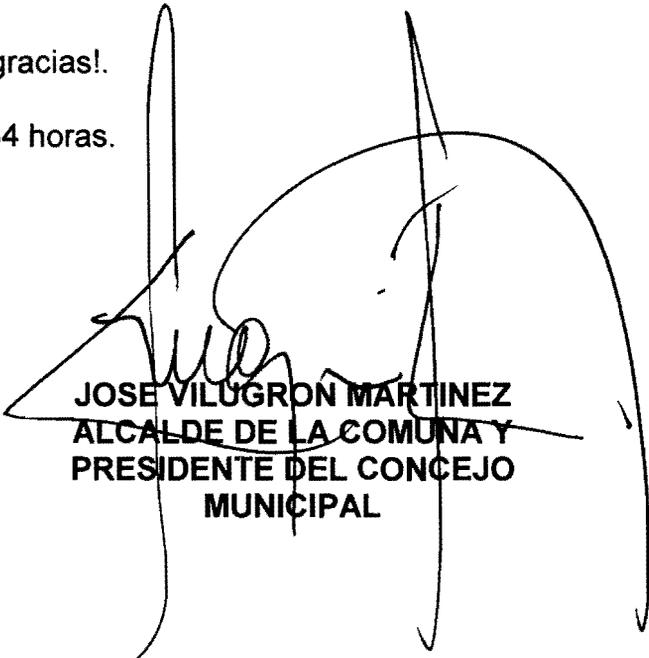
Quiero señalarles que los Ingresos del Año 2012, están señalados en el ejemplar entregado, por un monto total de \$3.568.612.000.-pesos, de ellos se gastaron \$3.444.786.000.-pesos, quedando la diferencia en el Saldo Final de Caja, en la cual se da inicio al Año 2013.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: ¡Muchas gracias!

Se da por finalizada la Reunión a las 15:34 horas.



ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE
CONCEJO



JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL

JVM/AHV/lmc.

REUNION EXTRAORDINARIA N°5
ERCILLA, 30 DE ABRIL DE 2013

Acta realizada de acuerdo al Reglamento del Concejo Municipal, Art. 36°, Dcto. Exto. N°191/11.03.2013.-

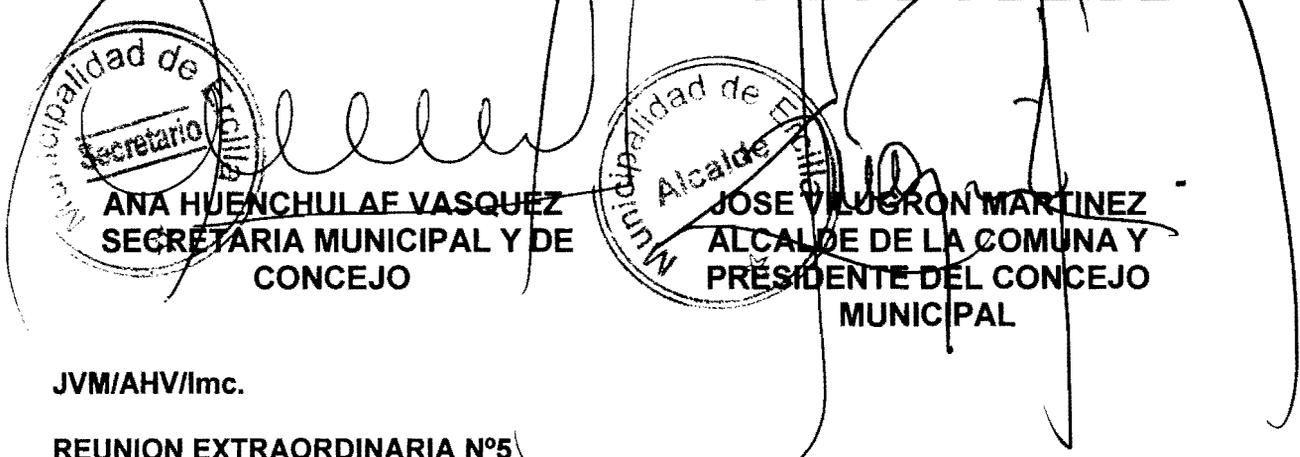
ACUERDOS:

ACUERDO: 23

Por unanimidad, se da por leída el Acta Extraordinaria N°4.

ACUERDO: 24

Por unanimidad, se aprueba Acta Extraordinaria N°4, con las objeciones señalada por la Concejala Ma. España, el Concejal Sougarret y el reparo del Sr. Alcalde.



Two circular official stamps are visible. The left stamp is for the 'Municipalidad de Arcaya' and the 'Secretario'. The right stamp is for the 'Municipalidad de Arcaya' and the 'Alcalde'. Handwritten signatures in black ink are written over these stamps and extend across the page.

**ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE
CONCEJO**

**JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

JVM/AHV/lmc.

**REUNION EXTRAORDINARIA N°5
ERCILLA, 30 DE ABRIL DE 2013**

Acta realizada de acuerdo al Reglamento del Concejo Municipal, Art. 36°, Dcto. Exto. N°191/11.03.2013.-